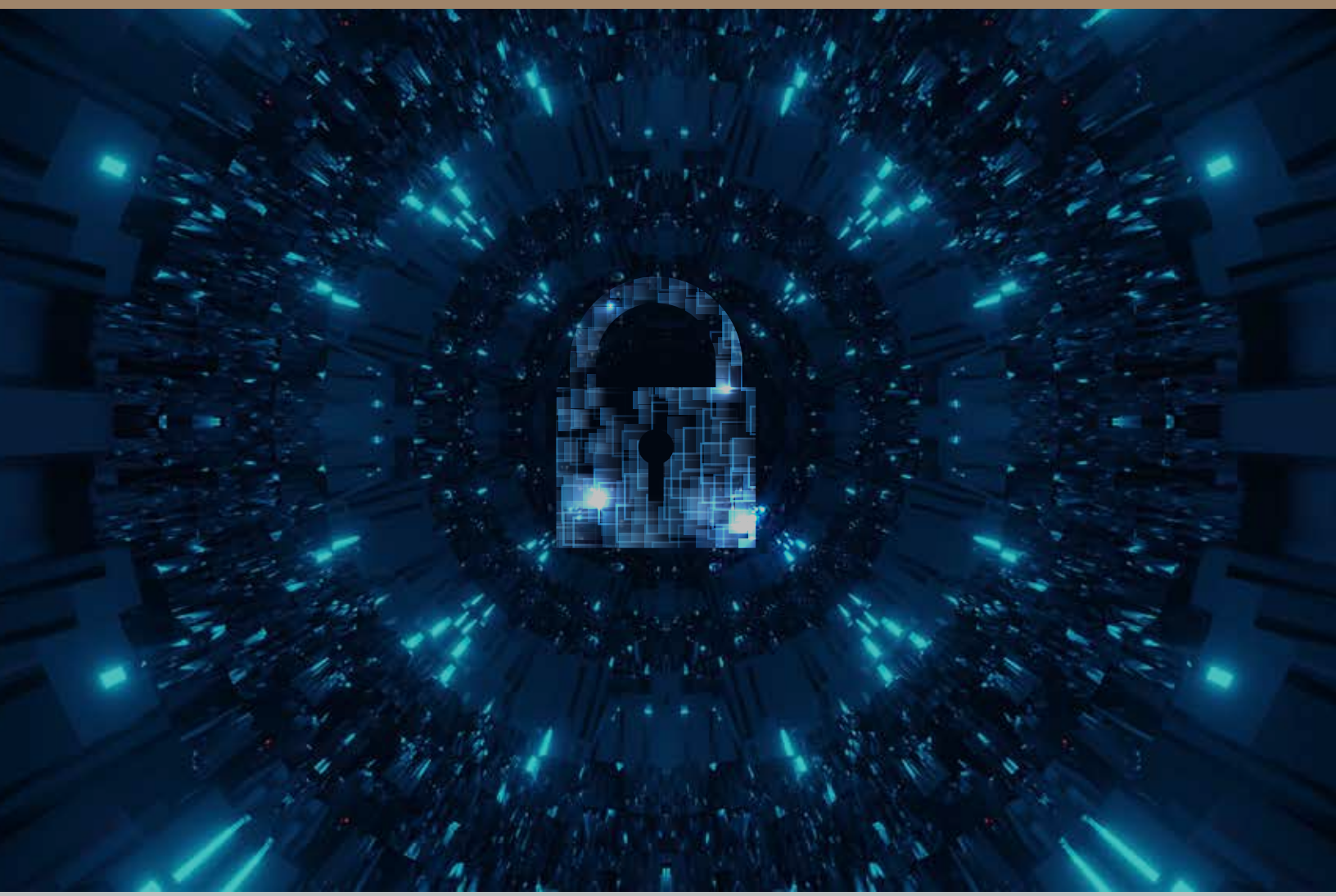


**DIPLOMADO EN**  
**CIBERSEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES**



## DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Este diplomado ha sido diseñado para abordar desde una perspectiva práctica, los dos temas que más le preocupan a las empresas e instituciones en la actualidad: la protección de su información confidencial y de los datos personales que tratan. **Este programa, pionero en Iberoamérica, se imparte 100% en línea y cuenta con profesores de México, Argentina, Colombia, Chile y España.** Es el único diplomado en donde aprenderás la regulación en materia de datos personales, ciberseguridad y delitos informáticos de México, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. ¡Únete a la tercera generación!

### OBJETIVO GENERAL

Los participantes desarrollarán competencias para proteger los datos personales y activos de información de sus empresas en un ambiente multisectorial, basado en la normativa nacional e internacional, mediante la trasmisión de conocimientos y experiencias, así como el análisis de casos prácticos.

### DIRIGIDO A

Abogados de empresa (internos y externos), abogados litigantes, gerentes y directores jurídicos, directores generales (CEO), oficiales de privacidad (DPO y CDO), oficiales de tecnologías de información (CIO y CTO), oficiales de cumplimiento (CO), gerentes administrativos, empresarios y emprendedores.

### BENEFICIOS

1. Generar programas estratégicos de protección de datos personales y ciberseguridad al interior de sus organizaciones.
2. Establecer y auditar controles de seguridad administrativos, técnicos y físicos para proteger la información confidencial de la empresa y los datos personales.
3. Blindar legalmente los activos de información de la empresa contra los riesgos y amenazas del entorno digital.
4. Actuar de forma adecuada en caso de una vulneración a la seguridad de la información o datos personales, con base en las mejores prácticas y regulación aplicable.
5. Defender los intereses de sus organizaciones en caso de que la autoridad garante inicie los procedimientos previstos en la Ley aplicable.
6. Adoptar tecnologías de mejora de la privacidad (PET) y comprender las implicaciones legales del uso de tendencias tecnológicas como: big data, cómputo en la nube, inteligencia artificial, internet de las cosas, red 5G y blockchain.

**TEMARIO DEL  
DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**DURACIÓN** 120 horas (40 sesiones de 3 horas)

**AUTOR Y COORDINADOR DEL PROGRAMA** Mtro. Joel A. Gómez Treviño

Fecha de inicio: Jueves 24 de mayo de 2021  
Fecha de conclusión: 29 de noviembre de 2021  
Clases en línea: Todos los lunes, 2º y 4º jueves de mes de 18:00 a 21:00 horas

**MÓDULO I ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA CIBERSEGURIDAD**

- |             |  |
|-------------|--|
| <b>1.1.</b> | <b>Seguridad de la información y el ciclo de vida de los datos.</b><br>Profesor: Iván Díaz González, Socio de Lex Informática Abogados.                    |
| <b>1.2.</b> | <b>Gobierno de la seguridad de la información.</b><br>Profesora: Erika Mata Sánchez, Head of Information Security, CISO Mexico. Bank of America.           |
| <b>1.3.</b> | <b>Arquitectura de seguridad en la empresa.</b><br>Profesor: Ricardo Lira Plaza, Director de Operaciones Grupo TYT.  |
| <b>1.4.</b> | <b>Seguridad del ciclo de vida del software y productos tecnológicos.</b><br>Profesor: Juan Carlos Carrillo, Socio de Seguridad y Privacidad en IBM.       |
| <b>1.5.</b> | <b>Manejo y respuesta a incidentes de seguridad de la información.</b><br>Profesor: Andrés Velázquez, Presidente y Fundador de MaTTica.                    |
| <b>1.6.</b> | <b>Protección al consumidor y probanza digital.</b><br>Profesor: Iván Díaz González, Socio de Lex Informática Abogados.                                    |
| <b>1.7.</b> | <b>Introducción al tratamiento de evidencia digital.</b><br>Profesor: Gustavo Daniel Presman, director de EIF (Estudio de Informática Forense). ARGENTINA. |
| <b>1.8.</b> | <b>Auditoría integral de ciberseguridad para abogados. 1a parte.</b><br>Profesor: Álvaro Alexander Soto, CEO de ASoto Technology Group. COLOMBIA.          |
| <b>1.9.</b> | <b>Auditoría integral de ciberseguridad para abogados. 2a parte.</b><br>Profesor: Álvaro Alexander Soto, CEO de ASoto Technology Group. COLOMBIA.          |

**MÓDULO II MARCO NORMATIVO Y DE AUTORREGULACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD Y LOS DELITOS INFORMÁTICOS**

**2.1. Gestión de riesgos en la ciberseguridad.**

Profesor: Pablo Corona Fraga, Director General de NYCE-SIGE.

**2.2. Marco internacional y de autorregulación sectorial de seguridad de la información y ciberseguridad.**

Profesor: Pablo Corona Fraga, Director General de NYCE-SIGE.

**2.3. Normas y estándares relativos a la ciberseguridad.**

Profesor: Pablo Corona Fraga, Director General de NYCE-SIGE.

**2.4. Plan de Continuidad del Negocio (BCP) y Plan de Recuperación de Desastres (DRP).**

Profesor: Iván Díaz González, Socio de Lex Informática Abogados.

**2.5. Ciberinteligencia y contrainteligencia.**

Profesor: Arturo García Hernández, Especialista en Seguridad de la Información.

**2.6. Reglamento europeo sobre la Ciberseguridad.**

Profesor: Francisco Pérez Bes\*, Director del área de Derecho y Economía Digital en Gómez-Acebo y Pombo. Ex-Secretario General del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE). ESPAÑA.

**2.7. Derecho de la seguridad de la información; marco jurídico nacional.**

Profesor: Joel Gómez Treviño, Socio Director de Lex Informática Abogados.

**2.8. Convenio sobre Cibercriminalidad de Budapest de 2001.**

Profesora: Giovanna Herrera Andreucci, Fiscal Adjunta del Ministerio Público de Chile. CHILE.

**2.9. Delitos informáticos; marco jurídico nacional.**

Profesor: Joel Gómez Treviño, Socio Director de Lex Informática Abogados.

**2.10. Cibercriminalidad; fundamentos de investigación.**

Profesor: Oscar Manuel Lira Arteaga, Director General de JusTic's.

**MÓDULO III MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**3.1. Modelos de regulación de datos personales. Instrumentos internacionales: Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos y Convenio # 108 del Consejo de Europa.**

Profesor: Gustavo Parra Noriega, Comisionado INFOEM.

**3.2. Reglamento General de Protección de Datos de Europa. 1a parte.**

Profesor: Héctor Guzmán Rodríguez, Socio de BGBG Abogados.

**3.3. Reglamento General de Protección de Datos de Europa. 2a parte.**

Profesor: Héctor Guzmán Rodríguez, Socio de BGBG Abogados.

**3.4. California Consumer Privacy Act (CCPA).**

Profesora: Stephany Dafne Méndez Pérez, Asociada en Arochi & Lindner.

**3.5. Marco jurídico latinoamericano de Protección de Datos Personales.**

Profesor: Nelson Remolina Angarita, Superintendente Delegado para la protección de Datos Personales en Colombia. COLOMBIA.

**3.6. Reformas Constitucionales en México, normatividad e introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.**

Profesor: Mario Gómez Sánchez, Socio de Data Protección.

**3.7. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.**

Profesor: Mario Gómez Sánchez, Socio de Data Protección.

<b>MÓDULO IV</b>	<b>LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES</b>
<b>4.1.</b>	<b>Introducción a la LFPDPPP: Ámbito de aplicación, principios y deberes en materia de protección de datos personales, aviso de privacidad.</b> Profesor: Joel Gómez Treviño, Socio Director de Lex Informática Abogados.
<b>4.2.</b>	<b>Derechos ARCO(R) y su ejercicio. La función del oficial de privacidad. Régimen de transferencias y remisión de datos personales.</b> Profesor: Omar Soto Tabares, Socio Director de Lex Informática Abogados.
<b>4.3.</b>	<b>Medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas. Sistema de gestión de la seguridad de los datos personales. 1a parte.</b> Profesor: Armando Becerra Gutiérrez, Subdirector de Información y Seguridad de Datos en BBVA.
<b>4.4.</b>	<b>Medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas. Sistema de gestión de la seguridad de los datos personales. 2a parte.</b> Profesor: Armando Becerra Gutiérrez, Subdirector de Información y Seguridad de Datos en BBVA.
<b>4.5.</b>	<b>Sistemas biométricos. Aspectos legales y prácticos.</b> Profesora: Vanessa Díaz Rodríguez, Investigadora de INFOTEC.
<b>4.6.</b>	<b>Esquemas de autorregulación vinculante en materia de protección de datos.</b> Profesora: Miriam J. Padilla Espinosa, Subdirectora de Seguridad de Datos Personales del Sector Privado del INAI.
<b>4.7.</b>	<b>Procedimientos de Protección de Derechos, Verificación, Investigación e Imposición de Sanciones.</b> Profesora: Lorena Navarro Manzanilla, Subdirectora de Sanciones del INAI.
<b>4.8.</b>	<b>Litigio estratégico de datos personales.</b> Profesor: Joaquín Elizalde Ávila, Socio de Elizalde Franco Abogados.

<b>MÓDULO V PRIVACIDAD Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN; RETOS Y OPORTUNIDADES</b>	
<b>5.1.</b>	<b>Tecnología vs. Privacidad: El derecho al olvido y la responsabilidad de los buscadores de Internet.</b> Profesor: Carlos Reusser, Ex Presidente del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías. CHILE. Profesor: Martín Leguizamón, Abogado especialista en derecho de nuevas tecnologías. ARGENTINA.
<b>5.2.</b>	<b>Tecnología vs. Privacidad: El impacto del big data, machine learning y la inteligencia artificial en la protección de datos personales.</b> Profesor: Jesús Manuel Niebla Zatarain, profesor de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
<b>5.3.</b>	<b>Tecnología vs. Privacidad: El impacto del internet de las cosas, el cómputo en la nube y la Red 5G en la protección de datos personales.</b> Profesor: Iván Díaz González, Socio Director de Lex Informática Abogados.
<b>5.4.</b>	<b>Tecnología vs. Privacidad: El impacto de las criptomonedas y el blockchain en la protección de datos personales.</b> Profesor: Joel Gómez Treviño, Socio Director de Lex Informática Abogados.
<b>5.5.</b>	<b>El impacto de crisis sanitarias (Covid-19) en la ciberseguridad y en la protección de datos personales.</b> Profesor: Nuhad Ponce Kuri, Socia de Ponce Kuri Abogados.
<b>5.6.</b>	<b>Privacidad por diseño, privacidad por defecto y tecnologías de mejora de la privacidad (Privacy Enhancing Technologies).</b> Profesor: Jonathan Garzón Galván, Subdirector de Negocio e Innovación de CECOBAN.
<b>5.7.</b>	<b>Clausura del Diplomado en Ciberseguridad y Protección de Datos Personales.</b> Evento presencial en las instalaciones de la UDLAP Jenkins Graduate School.

*Las clases impartidas por profesores extranjeros podrían impartirse en un horario distinto debido al huso horario de cada uno de sus países.*

*Programa sujeto a cambios menores en fechas, temas y ponentes.*

# UDLAP<sup>®</sup>

## JENKINS GRADUATE SCHOOL



[/udlapjenkinsgs](#)



[/udlap-jenkins-graduate-s](#)



55 7434 4824

[informes@udlapjenkins.mx](mailto:informes@udlapjenkins.mx)